

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 9 de marzo de 2017
GAF/HE/21/2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De acuerdo con la normativa vigente, comunicamos a esa Superintendencia que con fecha 8 de marzo de 2017 el directorio de Empresas Lipigas S.A., acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de \$62 por acción, que será pagado a partir del 29 de marzo de 2017, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicados en Huérfanos 770, piso 22, Santiago.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,


Osvaldo Rosa Ageitos
Gerente Administración y Finanzas
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

TEC/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
DCV